

MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

SINDICATURA

En el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco siendo las 9.00 nueve horas del día 01 primero de octubre del 2021 dos mil veintiuno, estando debidamente constituidos en las instalaciones que ocupa la oficina de la SINDICATURA de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, situada en la calle Jardín, número 2 en la Cabecera Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN.

Reunidos el Titular de la COMISIÓN MUNICIPAL DE ENTREGA-RECEPCIÓN, AL LIC. ALBERTO CERVANTES AGUILAR, quien se identifica con la credencial con clave de elector CRAGAL61071614H600, expedida por el Instituto Nacional Electoral, así como el Encargado de la Contraloría Municipal LIC. OSCAR JORGE VILLANUEVA GUZMAN, quien se identifica con la cédula profesional estatal número PEJ212686, expedida por la Secretaria General de Gobierno del Estado de Jalisco, así mismo la Profesora YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRE, en su carácter de SINDICO MUNICIPAL de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a quien en lo sucesivo se le denominara servidor público saliente, quien se identifica con la credencial para votar con credencial con clave de elector CVFRYR85102114M600 expedida por el Instituto Nacional Electoral, y el C. DRA. RAMONA RAMIREZ FLORES, en su carácter de nueva SINDICO MUNICIPAL, designado por Elección Popular, a quien en lo sucesivo se le denominara servidor público entrante, quien se identifica con la credencial para votar con la clave de elector RFR670525MJCMLM00, expedida por el Instituto Nacional Electoral, quienes manifiestan que para efectos de entrega y aceptación, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe y el servidor público saliente es el que entrega.

Acto seguido se designan como testigos de asistencia a los LIC. MARIA GUADALUPE HERRERA ORTIZ y C. JOSE CORONADO CÁRDENAS, quienes se identifican con la credencial para votar con credencial con clave de elector HRORGD87010714M000 y CRCRJS74070214H400, expedidas por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente.

Una vez acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la Entrega-recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la SINDICO MUNICIPAL para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia, por lo que para estos efectos, el SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE hace entrega al SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se menciona:

RELACIÓN DE ANEXOS:

DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO
FL1.- Inventario de actas, archivos y/o expedientes.	Anexo FA24

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA SINDICATURA CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2021.

FL2.- Inventario de reglamentos, circulares y disposiciones administrativas.	Anexo FL2
FL3.- Relación de asuntos en trámite o en comisiones.	
FL4.- Contratos y convenios vigentes.	
FJ1.- Inventario de libros de actuaciones.	
FJ2.- Relación de asuntos en trámite.	Anexo FA1
FA 1.- Plantilla de personal.	Anexo FA1
FA 1.1 Personal comisionado "de" o "a" otras oficinas.	
FA 2.- Inventario de almacenes.	
FA 3.- Padrón de proveedores.	
FA 4.- Inventario de bienes muebles.	Anexo FA4
FA 5.- Inventario de bienes inmuebles.	
FA 6.- Relación de flujo de efectivo.	
FA 7.- Fondos fijos y revolventes.	
FA 8.- Bancos.	
FA 9.- Inversiones.	
FA 10.- Cuentas por cobrar.	
FA 11.- Deudores diversos.	
FA 12.- Ingresos por recuperar.	
FA 13.- Anticipos a proveedores	
FA 14.- Títulos y valores	
FA 15.- Préstamos a la deuda pública	
FA 16.- Arrendamiento financiero	
FA 17.- Proveedores y contratistas para pagar.	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA SINDICATURA MUNICIPAL CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2021.

FA18.- Otros por pagar (anticipo de participaciones)	
FA 19.- Padrón fiscal	
FA 20.- Estado que guarda la presentación de la deuda pública	
FA 21.- Documentación oficial.	
FA 22.- Sellos oficiales	Anexo FA22
FA 23.- Información de la página web	
FA 24.- Documentos diversos	
FA 25.- Inventario de armamento	
FA 26.- Inventario de municiones	
FA 27.- Obras en proceso con recursos municipales	
FA 28.- Obras en proceso con recursos estatales	
FA 29.- Obras en proceso con recursos federales	
FA 30.- Relación de formas valoradas	
FA 31.- Relación de fianzas vigentes.	
FA 32.- Presupuesto municipal.	

La **PROFESORA YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER**, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, los elementos que se mencionan en ella forman parte integrante de la misma. La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por autoridad competente con posterioridad.

La **C. RAMONA RAMIREZ FLORES** recibe con las reservas de la Ley las instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. Así mismo y en base al artículo 61 Fracción XXII, de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, donde se hace mención que el Servidor Público, cuenta con 5 días para verificar inventarios y notificar los faltantes, debiendo hacerlo a la Sindicatura, con copia a la Contraloría Municipal.

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que constatar se da por concluida a las 09:30 horas del día 01 primero de octubre del 2021 dos mil

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA SINDICATURA MUNICIPAL CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2021.

veintiuno, firmando para constancia el acta al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

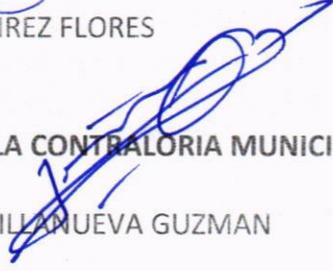
ENTREGA


PROFESORA YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER

RECIBE


DRA. RAMONA RAMIREZ FLORES

EL ENCARGADO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL


LIC. OSCAR JORGE VILLANUEVA GUZMAN

EL VOCAL DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ENTREGA RECEPCIÓN

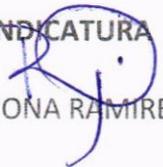

LIC. ALBERTO CERVANTES AGUILAR

TESTIGOS DE ASISTENCIA


LIC. MARIA GUADALUPE HERRERA ORTIZ


C. JOSE CORONADO CARDENAS

Vo. Bo. SINDICATURA


DRA. RAMONA RAMIREZ FLORES